

Memorando

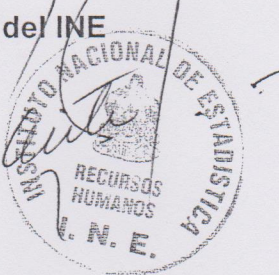
RHE- 112 – 2015

Para : Gerente, Sub Gerentes y Jefes del INE

De: Lic. Roberto Arita
Jefe de Recursos Humanos

Fecha: 27 de octubre de 2015

Asunto: Comisión Coordinadora de conformación de Comité de Probidad y Ética Pública



Por este medio les informo que en cumplimiento al artículo 53 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y según el Instructivo Electoral para la Creación del Comité de Probidad y Ética Pública se nombran a **Eva María López, Soraya Ivonne Wai y Cesar Ernesto Suazo** para conforma la comisión por lo que solicito toda su cooperación en el Transcurso de este proceso de Elección.

Atentamente.

c. Sub Dirección Ejecutiva
Archivo

